

Expediente: 276/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ALBARRACIN, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 276/21



H20601319579

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ALBARRACIN OSCAR ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 276/21 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de diciembre de 2025

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por el letrado PATRICIO R. ARGOTA.
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para regular honorarios del letrado actuante. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.